



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN

ABASOLO NÚM. 476 CENTRO TEL. 22410516 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.



ACTA EXTRAORDINARIA No. 03/2020

----- En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las **10:50** horas. (diez horas con cincuenta minutos), del **día jueves 26 (veintiséis) de marzo del año 2020 (dos mil veinte)**, reunidos Previa convocatoria en las instalaciones de la comisión de agua potable y alcantarillado del municipio de Tecomán, por sus siglas COMAPAT. Ubicado sobre la Calle Abasolo 475 de la colonia Centro 28100 de Tecomán, Col., para celebrar la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (2020)** del Consejo de Administración. Por tal motivo El ciudadano presidente del Concejo presentó el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS YA AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL DESCUENTO DEL 100% EN RECARGOS Y MULTAS POR FALTA DE PAGO OPORTUNO EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y AL ALCANTARILLADO.
- 5.- PRESENTACIÓN ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN PARA APLICAR EL 50% DESCUENTO A LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLO DE ESTE MUNICIPIO DE TECOMÁN DERIVADO DEL OFICIO GENERADO A ESTE ORGANISMO POR PARTE DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTE MISMO MUNICIPIO.
- 6.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PAGOS REALIZADOS POR LA COMAPAT AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2019.

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"



Tecomán

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN

ABASOLO NÚM. 476 CENTRO TEL. 32410516 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.



TECOMÁN
MICHUACÁN

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

----- Para el desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, el **Presidente del Consejo de Administración**, solicitó al Secretario del Consejo de Administración realizar pase lista de asistencia correspondiente, procediendo en consecuencia el **C. CP. CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ ESPINOSA** contando con la asistencia de: **Presidente del Consejo de Administración el ING. ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA**; el **LIC. ARTUTO GARCIA ARIAS** DIPUTADO LOCAL DISTRITO XV; representado por **FELICITAS PEÑA CISNEROS** EL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA EN COLIMA, **ING. OSCAR ARMANDO ÁVALOS VERDUGO**; EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO Y REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS, **ING. GUILLERMO QUILES LÓPEZ**; EL; EL VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO Y REPRESENTANTE DE LOS CONTADORES PÚBLICOS LA **C.P. LORENA SANTOS ALCARAZ, EL C. JOSE MA. RODRIGUEZ SILVA, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN LA LIC. ISIS CARMEN SÁNCHEZ LLERENES** regidora de **H. Ayuntamiento de Tecomán**, el comisario del consejo de administración y tesorero del **H. Ayuntamiento C.P. J. JESÚS ROJAS FERMIN** EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE COMAPAT, **CP. CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ ESPINOSA** Presidente informando el secretario del Consejo de Administración que se ha comprobado la asistencia de 09 de los 15 miembros del Consejo de Administración, por lo tanto, existe quórum legal. --

----- En el desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, el **Presidente del Consejo de Administración**, pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de instalación formal de la Sesión extra ordinaria, continuando en uso de la voz dijo: **"hoy jueves 26 de marzo del 2020** siendo las 10:59 (Diez horas cincuenta y nueve minutos) horas del día, declaro legalmente instalada esta **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2020 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMAPAT.** -----

----- Para el desahogo de **TERCER** punto del orden del día, **presidente del Consejo de Administración**, solicitó al secretario, diera lectura al orden del día propuesto para esta segunda Sesión extraordinaria, procediendo en consecuencia el secretario **CP. CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ ESPINOSA**, siendo el siguiente:

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"



Tecomán

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN

ABASOLO NÚM. 476 CENTRO TEL 3240515 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.



ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS YA AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL DESCUENTO DEL 100% EN RECARGOS Y MULTAS POR FALTA DE PAGO OPORTUNO EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y AL ALCANTARILLADO.
- 5.- PRESENTACIÓN ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN PARA APLICAR EL 50% DESCUENTO A LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLO DE ESTE MUNICIPIO DE TECOMÁN DERIVADO DEL OFICIO GENERADO A ESTE ORGANISMO POR PARTE DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTE MISMO MUNICIPIO.
- 6.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PAGOS REALIZADOS POR LA COMAPAT AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2019.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

- - - Preguntó el presidente municipal y presidente del Consejo de Administración de la COMAPAT, si hubiera alguna observación es el momento de hacerla.
- - - No habiendo más observaciones solicito al secretario, levante la votación correspondiente, procediendo CP. CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ ESPINOSA, solicitó que emitieran su voto quienes estuvieran a favor a la aprobación la del orden del día, informando que resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.
- - - Continuando con el desahogo del CUARTO punto del orden del día, el Presidente Municipal y presidente del Consejo de Administración ELÍAS

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"



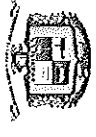
TECOMÁN

Municipio Municipal 2014-2024



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN

ABASOLO NÚM. 476 CENTRO TEL 3240616 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.



TECOMÁN
COLIMA

ANTONIO LOZANO OCHOA, respecto a la **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS YA AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL DESCUENTO DEL 100% EN RECARGOS Y MULTAS POR FALTA DE PAGO OPORTUNO EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y AL ALCANTARILLADO** para lo cual cedió el uso de la voz al secretario de este Consejo. -----

-----En uso de la voz al **CP. CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ ESPINOSA**, secretario del Consejo de Administración y Director General de la **COMPAT**: compañeros como ya lo saben todos el país entero no solo nuestro municipio de Tecomán, se encuentra atravesando por una contingencia sanitaria como pocas en los últimos años y esto no conlleva a tomar medidas necesarias y pertinentes para evitar la propagación de este virus **COVID 19 MEJOR CONOCIDO COMO CORONAVIRUS** y no solo en cuestiones sanitarias, sino también administrativas y financieras siempre en beneficio para esta sociedad Tecomence, por tal motivo y en coordinación con H. Ayuntamiento, en lo que corresponde a este organismo operador se tomó la decisión de proponerles a este consejo de administración tener a bien la autorización de un descuento del 100% en recargos y multas por falta de pago oportuno a los contribuyentes que se pongan al corriente en el pago de derechos de agua, alcantarillado saneamiento correspondiente al ejercicio fiscal 2020 y anteriores así mismo la aplicación de la aplicación hasta el mes de mayo de un 12% adicional que ya se venido aplicando esto para todos los usuarios que establece el artículo 42 de la ley que establece las cuotas y tarifas para el pago de los derechos de estos servicios por tal motivo solicitamos de su aprobación para la aplicación del mismo.

Preguntó el **Presidente Municipal** y **presidente del Consejo de Administración de COMPAT**, alguien más tiene una duda sobre este punto, para que la haga saber ya que es el momento adecuado.

Toma le uso de la voz la contadora Lorena Santos y menciona que por que no deja este descuento abierto este descuento para que pueda ser aplicado para el resto del año y solo estar informando en que meses se van estar aplicando-----

En uso de la voz el secretario del consejo **CP. CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ ESPINOSA** contesta, que está a favor de dicho comentario y lo somete a consejo para que se queden en acta los periodos que sería de la siguiente manera el descuento del 12% queda vigente hasta el mes de mayo y el descuento del 100% queda vigente hasta el mes de agosto 2020

----- No habiendo más observaciones solicito al secretario, levante la votación correspondiente, procediendo **CP. CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ ESPINOSA**,

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"



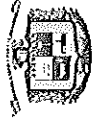
TECOMÁN

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN

ABASOLO NÚM. 476 CENTRO TEL 3240516 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.



TECOMÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

solicitó que emitieran su voto quienes estuvieran a favor a la aprobación la **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS YA AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL DESCUENTO DEL 100% EN RECARGOS Y MULTAS POR FALTA DE PAGO OPORTUNO EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y AL ALCANTARILLADO** informando que resultó aprobado por unanimidad y con las modificaciones que se realizaron de votos de los presentes. - - - - -

- - - - Continuando con el desahogo del QUINTO punto del orden del día, el **Presidente Municipal y Presidente del Consejo de Administración ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA**, respecto a la **PRESENTACIÓN ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN PARA APLICAR EL 50% DESCUENTO A LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLO DE ESTE MUNICIPIO DE TECOMÁN DERIVADO DEL OFICIO GENERADO A ESTE ORGANISMO POR PARTE DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTE MISMO MUNICIPIO.** para lo cual cedió el uso de la voz al secretario de este Consejo. - - - - -

-----En uso de la voz al **CP. CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ ESPINOSA**, secretario del Consejo de Administración y Director General de la COMAPAT: compañeros quiero hacerles de su conocimiento que con fecha 05 de marzo de la presente anualidad recibí un oficio firmado por el director general de seguridad pública el **Lic. Leonel Ramírez Medrano** donde nos solicita gestionar el descuento de un 50% a los elementos de seguridad pública que laboran en para este municipio y que estén al corriente de sus pagos y solo adeuden este año 2020, en el mismo oficio nos anexa un listado de los elementos policiacos que cumplen con los requisitos para que se les pueda ser aplicado este descuento, siendo un total de 61 elementos, por tal motivo y cumpliendo con esta gestión someto a su consideración para la autorización del mismo ya que años anteriores se ha venido dando este tipo de apoyo y por esta ocasión la pedimos para este año 2020-----

Toma el uso de la voz la **Cp. Lorena Santos** y pregunta si este descuento se aplica a una o varias propiedades de los elementos de la policía -----

En respuesta el secretario del consejo **CP. CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ ESPINOSA** menciona que lo deja a su consideración y se llega al acuerdo que solo a una propiedad y que compruebe con documento oficial que realmente vive en dicho domicilio y queda vigente hasta el mes de mayo del presente año 2020 -----

Preguntó el **Presidente Municipal y presidente del Consejo de Administración de COMAPAT**, alguien más tiene una duda sobre este punto, para que la haga saber ya que es el momento adecuado.

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"



TECOMÁN

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2024



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN

ABASOLO NÚM. 476 CENTRO TEL. 2240616 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.



----- No habiendo más observaciones solicito al secretario, levante la votación correspondiente, procediendo CP. CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ ESPINOSA, solicitó que emitieran su voto quienes estuvieran a favor a la aprobación la PRESENTACIÓN ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN PARA APLICAR EL 50% DESCUENTO A LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLO DE ESTE MUNICIPIO DE TECOMÁN DERIVADO DEL OFICIO GENERADO A ESTE ORGANISMO POR PARTE DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTE MISMO MUNICIPIO. Informando que resultó aprobado por unanimidad de votos con las modificaciones que se realizaron de los presentes. -----

----- Continuando con el desahogo del SEXTO punto del orden del día, el Presidente Municipal y presidente del Consejo de Administración ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA, respecto de la PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PAGOS REALIZADOS POR LA COMPAT AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2019. Para lo cual cedió el uso de la voz al secretario de este Consejo. -----

----- En uso de la voz al CP. CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ ESPINOSA, secretario del Consejo de Administración y Director General de la COMPAT: compañeros para el desarrollo de este punto pregunto si no existe ningún inconveniente me permitan ceder el uso de la voz a la titular del área de contabilidad la C.p Rosa Isabel Martínez Sánchez para que exponga este punto -----

----- Toma el uso de la voz la C.p Rosa Isabel Martínez Sánchez y menciona lo siguiente: Compañeros miembros del consejo de administración les presentamos una relación de los pagos que se realizaron ante las oficinas del servicio de administración tributaria correspondiente a los años 2017 y 2019 esto es derivado de la auditoria que se nos fue realizada y las cuales se nos fueron requeridas -----

RELACION DE PAGOS AL SAT PERIODO 2019

FECHA	NOMBRE	DESCRIPCION	ISR	ACTUALIZACION	RECARGOS	TOTAL PAGADO	PAGOS ANTERIOR	PAGADO
04/02/2020	SAT	ene-19	\$ 107,973.00	\$ 2,958.00	\$ 21,199.00	\$ 132,130.00	\$ -	\$ 132,130.00
04/02/2020	SAT	feb-19	\$ 75,727.00	\$ 2,090.00	\$ 13,727.00	\$ 91,544.00	\$ -	\$ 91,544.00
04/02/2020	SAT	mar-19	\$ 76,420.00	\$ 1,811.00	\$ 12,650.00	\$ 90,881.00	\$ -	\$ 90,881.00

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"

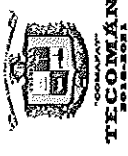


TECOMÁN

GOBIERNO MUNICIPAL 2017-2025



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN



ABASOLO NÚM. 476 CENTRO TEL. 3240616 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.

TECOMÁN
2018-2021

FECHA	NOMBRE	PERIODO	ISR	ACTUALIZACION	RECARGOS	TOTAL	PAGOS ANTERIOR	PAGADO
04/02/2020	SAT	abr-19	\$ 74,970.00	\$ 1,739.00	\$ 11,276.00	\$ 87,985.00	\$ -	\$ 87,985.00
04/02/2020	SAT	may-19	\$ 75,226.00	\$ 1,963.00	\$ 10,212.00	\$ 87,401.00	\$ -	\$ 87,401.00
04/02/2020	SAT	jun-19	\$ 73,589.00	\$ 1,877.00	\$ 8,875.00	\$ 84,341.00	\$ -	\$ 84,341.00
04/02/2020	SAT	jul-19	\$ 75,188.00	\$ 1,624.00	\$ 7,904.00	\$ 84,716.00	\$ -	\$ 84,716.00
04/02/2020	SAT	ago-19	\$ 76,000.00	\$ 1,657.00	\$ 6,849.00	\$ 84,506.00	\$ -	\$ 84,506.00
04/02/2020	SAT	sep-19	\$ 73,035.00	\$ 1,395.00	\$ 5,471.00	\$ 79,901.00	\$ -	\$ 79,901.00
04/02/2020	SAT	oct-19	\$ 76,748.00	\$ 1,044.00	\$ 4,574.00	\$ 82,366.00	\$ -	\$ 82,366.00
		TOTALES	\$ 784,876.00	\$ 18,158.00	\$ 102,737.00	\$ 905,771.00	\$ -	\$ 905,771.00

RELACION DE PAGOS AL SAT PERIODO 2017

FECHA	NOMBRE	PERIODO	ISR	ACTUALIZACION	RECARGOS	TOTAL	PAGOS ANTERIOR	PAGADO
10/03/2020	SAT	ene-17	\$ 314,400.00	\$ 31,909.00	\$ 137,848.00	\$ 484,157.00	\$ -	\$ 402,330.00
10/03/2020	SAT	feb-17	\$ 135,772.00	\$ 17,732.00	\$ 76,015.00	\$ 229,519.00	\$ -	\$ 229,519.00
10/03/2020	SAT	mar-17	\$ 120,845.00	\$ 14,948.00	\$ 65,710.00	\$ 201,503.00	\$ -	\$ 201,503.00
10/03/2020	SAT	abr-17	\$ 107,361.00	\$ 13,130.00	\$ 56,944.00	\$ 177,435.00	\$ -	\$ 177,435.00
10/03/2020	SAT	may-17	\$ 97,941.00	\$ 12,115.00	\$ 50,769.00	\$ 160,825.00	\$ -	\$ 160,825.00
10/03/2020	SAT	jun-17	\$ 99,488.00	\$ 12,028.00	\$ 50,182.00	\$ 161,698.00	\$ -	\$ 161,698.00
10/03/2020	SAT	jul-17	\$ 96,313.00	\$ 11,240.00	\$ 47,183.00	\$ 154,736.00	\$ -	\$ 154,736.00
10/03/2020	SAT	ago-17	\$ 93,617.00	\$ 10,410.00	\$ 44,461.00	\$ 148,488.00	\$ -	\$ 148,488.00
10/03/2020	SAT	sep-17	\$ 87,706.00	\$ 9,446.00	\$ 40,425.00	\$ 137,577.00	\$ -	\$ 137,577.00
10/03/2020	SAT	oct-17	\$ 90,979.00	\$ 9,171.00	\$ 40,541.00	\$ 140,691.00	\$ -	\$ 140,691.00
10/03/2020	SAT	nov-17	\$ 84,569.00	\$ 7,569.00	\$ 36,256.00	\$ 128,394.00	\$ -	\$ 128,394.00
11/03/2020	SAT	dic-17	\$ 522,665.00	\$ 43,434.00	\$ 216,363.00	\$ 782,462.00	\$ -	\$ 782,462.00
		TOTALES	\$ 1,851,656.00	\$ 193,132.00	\$ 862,697.00	\$ 2,907,485.00	\$ 81,827.00	\$ 2,825,658.00

\$3,731,429.00

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLMA"



Tecomán

GUAYMAS, SINALOYA, 2018-2021



COMISION DE AGUA POTABLE Y AL CANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN

ABASOLO NÚM. 476 CENTRO TEL. 3240516 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.



DIPUTADO LOCAL DISTRITO XV
Representado por Felicitas Peña Cisneros.

CP. J. JESÚS ROJAS FERMIN
Comisario del consejo de administración

ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO
REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA.

ING. GUILLERMO QUILES LOPEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO.

LIC. ISIS SANCHEZ LLERENAS
REGIDORA DE TECOMAN.

C. JOSE ME. RODRIGUEZ SILVA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN.

CP. GUILLERMO QUILES LOPEZ
Director General (COMISAT)

.....
"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"
.....



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021